

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000021

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE OSC ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que OSC ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en US \$ 11.700,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de mayo de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.003813 de 24 de julio de 2012

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma entre otros, el artículo quinto del Estatuto Social, referente al Capital Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- El Capital Suscrito de la Compañía es de DOCE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$ 12.500,00) dividido en DOCE MIL QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Norteamérica cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 24 de julio de 2012



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



EXP. 95985
Tr. 01.1.12.000439

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.